

---

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## Servicios de inspecciones periódicas obligatorias por OCA y ECAMAT

### Expediente 202400011

---

▪ MIEMBROS DE LA MESA:

- Cristian Gómez-Acebo Díez, responsable del área de contratación y presidente.
- Alfredo Santos García, director financiero y vocal.
- Carlos Echevarría Martínez, director de gestión económica y contratación y vocal.
- David Gómez-Correa Escagedo, director jurídico y vocal.
- María Sainz Casariego, directora de gestión de saneamiento y vocal
- Pablo Gómez Zaballa, gestor de contratación y secretaria.

La presente reunión de la mesa de contratación se hace sin sesión y por escrito, siendo el acta redactada por el secretario de la mesa con fecha 11 de junio de 2024, produciendo efectos, desde la fecha mencionada, una vez sea firmada por todos sus miembros.

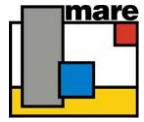
Se ha puesto a disposición, con antelación a este momento, de los miembros de la mesa por parte del presidente los siguientes documentos:

- Pliegos.
- Acta de declaración responsable.
- Acta de apertura de la oferta económica-objetiva.
- Notificación de identificación de oferta anormal o desproporcionada en el concurso.
- Informe justificativo del licitador de la oferta anormal o desproporcionada.
- Informe del promotor del contrato sobre la justificación de la oferta anormal o desproporcionada.
- Informe de valoración de la oferta económico-objetiva.

En vista de la anterior documentación, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación adjudicar cada uno de los lotes del contrato, previo requerimiento y correcta entrega de la documentación establecida en los artículos 140 y 150.2 de la LCSP, a las siguientes sociedades:

- **Lote 1, OCAS: EUROCONTROL, S.A.**
- **Lote 2, ECAMAT: BUREAU VERITAS INSPECCIÓN Y TESTING, S.L.UNIPERSONAL**

En caso de que por parte de los licitadores propuestos para la adjudicación de cada lote no se presente la documentación requerida en el plazo establecido, se requerirá al siguiente licitador clasificado para cada lote, en caso de que exista, y así sucesivamente hasta que, si ninguno presenta la documentación correctamente, el concurso sea declarado desierto por parte del Órgano de Contratación, sin que sea necesaria una nueva reunión de la Mesa de contratación al efecto.



## Acta de la Mesa de Contratación

---

La firma de la presente acta supone la conformidad con su contenido.

---

---

**Cristian Gómez-Acebo Díez**  
Presidente

---

---

**Pablo Gómez Zaballa**  
Secretario

---

---

**Alfredo Santos García**  
Vocal

---

---

**Carlos Echevarría Martínez**  
Vocal

---

---

**David Gómez-Correa Escagedo**  
Vocal

---

---

**María Saiz Casariego**  
Vocal